

VISTO:

El expte. 44637/2010, por el cual se solicita autorización para el dictado de un curso de "Actualización sobre infecciones de transmisión sexual que no se expresan a nivel genital"; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una actividad extracurricular destinada a los alumnos, a docentes y a profesionales de la salud;

Que tiene como objetivo reconocer las enfermedades bacterianas del aparato genital, explicar el modo de prevención de estas infecciones y conocer los agentes etiológicos, signos-síntomas, método de diagnóstico y tratamiento;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

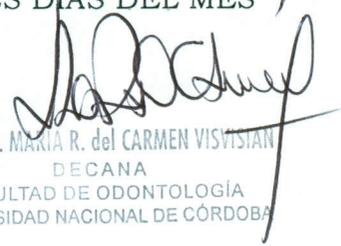
ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del curso "**Actualización sobre infecciones de transmisión sexual que no se expresan a nivel genital**", como actividad extracurricular, dirigida por el Dr. Luis Augusto Olmedo y cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 44637/2010.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILLERO DE LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISTIZIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 200
/et